

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—ARTÍCULOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABASTOS

España	1.00
Extranjero (Unión Postal)	1.50
Mercaderías	...
...	...

LA ACTUALIDAD

Por buen camino

El día antes de los sucesos del 18 escribíamos que urgía atender al problema de las subsistencias.

Señalábamos que con voluntad y persistente atención podían las autoridades dar satisfacción a las justísimas demandas del pueblo.

Decíamos: «El Ayuntamiento, si en el hay varios miembros que quieren abordar seriamente el problema de las subsistencias, puede abastecer la ciudad de huevos y de hortalizas y verduras, a precios, éstas últimas, que tengan alguna paridad con las que alcanzaban años atrás, bajándolas del alto nivel a que se han colocado sin razón alguna, y pueden abastecer la ciudad de pescado, también a precio de tasa, que es cómoda para el público y remuneradora para el pescador mientras haya en el Mercado quien haga cumplir lo dispuesto».

«He aquí todo un programa fácil de realizar. Solo falta para ello lo que pedimos más arriba: voluntad, voluntad y voluntad.»

El público se muestra ahora satisfecho de la conducta del Alcalde y de los concejales señores Villalonga Oliver, Solá y Trián que le secundan, y precisamente han dado satisfacción a sus administrados haciendo lo que nosotros les pedíamos. Lástima que no se anticipasen, que para rectificar la conducta, para preocuparse de la Plaza de Abastos, hayan sido necesarios los tristes sucesos del día 18.

Menos mal que ha venido la enmienda. Precisa ahora que no decaigan los ánimos, que el personal que se nombre para dirigir el mercado sea apto, con energías y bien pagado para evitar que la necesidad haga posible tolerancias punibles.

Es lamentable que los que administran hoy y administraron ayer la cosa pública sean tan reacios a salir del statu quo, que necesiten una conmoción que les abra los ojos y les dé la sensación de la realidad.

Ahora andan por buen camino; vigilancia, cumplimiento de las tasas, intervención en la venta de huevos, carne, pescado y hortalizas, cuando no municipalización.

Se ha visto que queriendo se ha arreglado el escandaloso abuso del precio de las verduras.

Hace años que pedíamos una intervención, que al fin ha llegado, para que el consumidor pudiera comprar los productos de nuestra huerta a un precio cómodo, y que llevaba por las nubes la intervención abrumadora del intermediario.

Lo que falta ahora es que la vigilancia actual, que el interés de los ediles perdure. Sería un irritante desengaño para el pueblo si los plausibles cuidados del Ayuntamiento, se evaporasen como flor de un día.

COLABORACION

“Oreanes i Canyissos”

Folk-lore mallorquí

A mon amic En Joan Amades, Director de l'Establiment Folk-lore de Barcelona

Figs rojes, cucarelles parejals i abecós; d'aquelles menjareu vos pes figuerals de Santelles

Efectuando uno de nuestros semanales paseos campestres, dimos el otro día con una rústica casa, en la cual toda la familia, menos sa nora, cantando y trabajando estaban en la confección de canyissos, utensilios tan necesarios para la elaboración de ses nostres figues seques. Siendo en Mallorca la higuera uno de los árboles más necesarios por su alimento para nuestras clases productoras (amb'un bost de pa i quatre figues seques ja tenim per passar el dia) todo lo que con tan imprescindible y útil árbol se relacione, será objeto de nuestras populares investigaciones. (1).

En la rústica confección de los típicos canyissos, todo el material vegetal que entra, es de cá nostra; con un trinquet, la boca y las manos, ya tienen lo bastante para trabajarlos.

Se cogen tres limpiados garrotes de uinastre, colocándolos igualmente equidistantes y en posición vertical, luego vengan manojos de tres o cuatro gamones secos, ambóns, que van poniéndolos encima de las tres varas en sentido horizontal y a ellos sujetas amb cordete de fer canyissos, que cuando no se fabrica en la casa se suele comprar ese cordelito en la casa de misericordia o en capuchinos, por fabricarlo los asilados y presos.—Un bon canyis suele tener siete palmos de largo por cuatro de ancho y es de ver con la ligereza como trabajan esta gente dichos artefactos, resistentes y poco pesados, que es lo que se va buscando. En esta misma casa vimos unos canyissos de regilla metálica; pero nos dijeron que aquello no resultaba; pesan mucho y además los higos no se secan bien, ni son tan sabrosos como puestos a secar en canyissos mallorquins. El anciano de la casa nos dijo tateix no hi ha com ses carreres veies, senyor; lo cual quiere decir en lenguaje folk-loreico, que no debemos nunca sustituir nuestros rasgos característicos y faenas tradicionales e inveteradas; sino a condición que estas representen un positivo adelanto o la adaptación clara a algunas ventajas.

Los chubascos é inesperadas lluvias tan frecuentes en este país a principios de Septiembre, son el enemigo más contrario que tienen ses nostres figues que se sequen demunt es canyissos. No hay más remedio, en haciendo quatre goies hay que correr y poner toter es saquer á cubierto, de no, ¡Adios bones figues seques!

Escoltau germá i á cada canyis d'aquest que fetes, quina cantitat de figues hi posau!—Ei solem posar una arrobe de figues, que quant essin seques s'han convertit amb la mitat, pera aixó es canyissos bons, han d'esser resistents i de poc pes, porque son moltes ses vegades que los hem d'entrar i treure.

Al principio de este folk-lore decíamos que toda la familia trabajaba, en la confección de los típicos canyissos menos sa nora, y ello era sencillamente porque esta mujer estaba ocupada en la fritura de ses nostres oreanes plato del día de aquella rústica casa, con que celebraban el santo del jefe de la familia, el sen Bernat.—Querías que no, tuvimos que probar ses oreanes, miel sobre hojuelas, y esta vianda casera hecha en pleno campo, con productos verdad, sembrados y recogidos por aquellas buenas gentes, nos supo á gloria. He aquí la receta que aquella mujer á suplicas nuestras nos refirió, receta que nos dijo saber de su abuela.

«Per nou unges de farina fina, sa posa un ou, una chiquera d'oli i una d'aigo; ni ha que també hi poseu un poquet de sucre, nolros no n'hi posam; pero si un pilot de saim de sa grossaria d'una nou. Ben pastat, se fan pestonets com si fossen patates; sa primen amb el primador possant ses patates damunt es fanyador, fins que resultin esser de la gruixa d'un paper. Sa fregiran amb molt d'oli i amb alegría; han de nadar ses oreanes; i quant tenguin un color rosat, cap á fora, cuidant que escupin be l'oli.»

A. POL.

So'n Muntaner—22—IX—18.

COLABORACION

Breves consideraciones sobre Educación escolar

Cuando en los tiempos primitivos el vigor y robustez del cuerpo eran el fin esencial de la educación, primera y única base de las actividades sociales, poco o ningún interés inspiraba la cultura del espíritu.

Y al rodar de los tiempos, y a medida que la luz de la verdad iba disipando las tinieblas de la ignorancia, que el espíritu triunfaba de la materia y que la cultura se abría paso ante la valla, al parecer inexpugnable de la

fuerza bruta, la cultura intelectual, operándose una feliz reacción, ha llegado a ser hoy una obsesión y la preocupación constante del individuo, relegando al olvido entre nosotros, si no a último término la educación física y moral del ser humano. De ahí esa pléyade de jóvenes raquíticos, anémicos y tuberculosos que en España dan anualmente a la mortalidad un contingente aterrador, y otros que, nacidos de padres artíficos, arrastran toda su vida esa serie de achaques propios de la enfermedad hereditaria, achaques que podrían haber sido amonrados, si no curados de raíz, si en su edad escolar hubiesen sido tratados y dirigidos cual correspondía á su enfermedad congénita, (cundiendo además entre muchas clases de nuestra sociedad esas extravagancias del carácter que crean y forman luego los hábiles y desequilibrados, cuando no la afeminación de nuestra juventud.

Poco o nada se habían preocupado hasta hoy los gobiernos españoles en todo cuanto se refiere a los problemas de la educación nacional.

Muchas responsabilidades podrían exigirse en este sentido.

Nos alienta sin embargo la esperanza consoladora de la reacción que en el orden político se está actualmente operando; y así nos prometemos para en breve plazo un cambio radicalísimo, una orientación sana en el mundo pedagógico: capacitar al ser humano para que en su vida pueda alcanzar cumplidamente en toda su plenitud el desarrollo de sus facultades psíquicas, de acuerdo y conformidad con el orden natural de su desenvolvimiento corpóreo.

Sabido es que el ambiente de nuestras ciudades populares constituye un medio muy desfavorable para el desarrollo del niño.

Recluido éste en un local generalmente mal sano, con mala orientación, falta de luz y ventilación escasa, con carencia absoluta de patios donde el niño pueda dedicarse a sus juegos y gimnasia, vive y crece débil y raquítico, condenado año tras año a respirar una atmósfera mofética en una inmovilidad absoluta.

En la mismísima ciudad de Barcelona hace unos cuantos meses tuve ocasión de visitar ciertos locales-escuelas nacionales; y creedme, salí de ellos hondamente apenado, al ver la falta de luz y sobre de humedad en aquellas salas que se destinaban a la reclusión de unos niños que allí acudían a recibir, al parecer, los frutos de una sólida educación escolar. ¡Pobres niños!

Y si esto lamentamos en una ciudad populosa, rica y amante de la cultura, ¿qué sucederá en la inmensa mayoría de los pueblos rurales de España?

Ningún gobierno español hasta hoy ha sabido afrontar el hermoso y digno problema de la construcción de edificios apropiados para la enseñanza pública.

Porque sépase y lo repetiremos una y mil veces: el edificio escolar es y debe ser el medio primordial y preferente que coadyuva debidamente a la consecución de los verdaderos frutos que el maestro debe prometerse de su penoso laboreo, ante la noble finalidad de una educación sólida que responda siempre a los grandiosos fines de la creación del ser humano.

Vista y considerada aunque someramente la importancia de los edificios escolares adecuados, medio ambiente en que el educando debe moverse, ¿restanos ahora hablar de los ejercicios físicos que éste debe practicar para el completo y eficaz desarrollo de su cuerpo.

De éstos y de otros asuntos de excepcional importancia que informan y completan el credo educativo de la infancia, prometemos, Dios mediante, ocuparnos en otra ocasión.

Antonio GELABERT y CANO

Establimentos y Febrero 1919

PALMA

Por injurias.—Ayer fué denunciada al Juzgado una mujer presunta autora del delito de injurias contra una vecina del Arrabal de Sta. Catalina.

Mordido por un burro.—Ayer por la mañana al conducir un joven un burro al establo fué mordido por dicho animal, produciéndole una herida grave en el hombro izquierdo.

Gracias a los pronto auxilios de varias personas se logró que el hecho no tuviera peores consecuencias.

El herido ingresó en el Hospital.

Por hurto.—Ha sido detenido por la guardia municipal y denunciado al



Don Sebastián Roses Siragusa

Falleció el 25 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, abuela, madre política, hermanos y hermanos políticos (presentes y ausentes), tíos, demás familia y la razón social «ROSES Y C.ª SUCESORES», Arecibo, (Puerto Rico), ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy sábado, día 1.º de Marzo, en la iglesia parroquial de San Jaime, á las diez y media y once respectivamente,

No se invita particularmente.

El duelo se despidie en la Iglesia.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Sión, Lérida y Tenerife, se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se oíreza en sufragio de su alma.

Juez competente un individuo presunto autor de haber sustraído varios pares de alpargatas de un comercio de esta ciudad.

Curado.—Lo fué ayer por la mañana en la Casa de Socorro un individuo que, descargando una caja, se produjo una herida con desgarro en la mano derecha.

Los carpinteros de Manacor.—La Sociedad de carpinteros «La Manacorense» después de haber formulado una petición á los patronos de aumento de 75 céntimos por día por oficial dicha Sociedad ha conseguido los siguientes aumentos:

Los oficiales de 11 reales arriba 1 peseta, los de 5 á 11, 3 reales y los aprendices de 2 á 5, 1 real.

Baile.—Esta noche se celebrará baile en el salón «El Recreo» de San Siforet, el cual, por la animación que reina, promete verse muy concurrido.

Los serenos de Ibiza.—Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Damos cuenta con el consiguiente aplauso, de haber sido restablecido por orden del señor Alcalde el canto de los serenos, conforme con la petición que recientemente hubimos de formular.

Ha sido una medida acertadísima, muy bien recibida por el vecindario.»

Teatro Lírico.—Hoy se celebrará sesión vermuth a las seis y cuarto a diez céntimos poniéndose en escena El amor en solfa.

Por la noche a las ocho y media tendrá lugar la reprise de Si yo fuera Rey y la 31 representación de La canción del olvido.

EN EL MUSEO DIOCESANO

Conferencia de don Antonio Gelabert

El notable pintor mallorquí don Antonio Gelabert, que ha sabido labrarse una personalidad bien definida en el campo del arte mallorqués, dió el jueves, en el Museo Diocesano, su anunciada conferencia sobre Cerámica mallorquina.

Con este nombre se conoce todos los objetos fabricados de barro y su nacimiento se remonta á las épocas más antiguas de la humanidad.

Puede decirse que el primer ceramista fué Dios, al crear de barro al hombre.

Los griegos atribuyen la invención de la cerámica á Ceramos, hijo de Adán, y ésta es la mejor fuente, pues es preferible esta etimología á la que supone que cerámica proviene de una voz griega que significa barro. Recordó un grupo de ceramistas que existió en Mallorca en el siglo pasado, uno de los cuales fué don Alvaro Campaner.

Citó los estudios hechos por distintas personas que han sostenido que en Luca hubo fábricas de loza con reflejos metálicos, estilo árabe, y contribuyó á creerlo así el que en Italia se designara con el nombre de mayólica tales obras, entendiéndose que derivaba este nombre de Mallorca.

Don Alvaro Campaner demostró rotundamente, en contra de los datos facilitados por Bover, que en Mallorca no hubo tales fábricas de loza con reflejos metálicos.

Pasó luego á tratar de la cerámica valenciana, diciendo que segáramente de Oriente, en particular de Bagdad,

llegó á las costas mediterráneas el arte de la cerámica.

Jaime I al coronarse Rey de Valencia dió un privilegio á los fabricantes de Játiva que se dedicaban á la cerámica, extremo comprobado (el de la fabricación) por otros autores que citan distintos pueblos de la región valenciana que á ella se dedicaban.

La exportación de cerámica que entonces se hacía debía ser muy grande, ya que se han hallado restos en distintas partes como Egipto, Francia é Inglaterra.

La característica de la cerámica valenciana es la estilización de la flora local.

El número de piezas de cerámica hispano árabe es grandísimo.

Después del siglo XV la cerámica queda muy influida por la ornamentación italiana.

Lejó documentos de Francisco Eximenis, del historiador Escolano, del cronista de los Reyes Católicos, elogiando la cerámica que se fabricaba en Valencia, en los pueblos de Manises, Paterna, Carse; sin que ninguno de ellos se refiera para nada á Mallorca, prueba de no haber existido aquí fábricas de cerámica.

Uno de estos documentos refiere la manera como se fabricaba la loza con reflejos metálicos.

Ilustró al final el señor Gelabert su disertación con una nutrida colección de proyecciones de piezas de cerámica, de las cuales dió el conferenciante amplias explicaciones.

La distinguida concurrencia aplaudió mercedamente al señor Gelabert.

Luego Mn. Antonio M.ª Alcover anunció que la conferencia del próximo jueves la dará el Profesor de Arabe de la Escuela de Comercio don Fernando Montilla, disertando sobre tema de tanta importancia como es el «Libro del repartimiento de la conquista de Mallorca.»

Las subsistencias

Hablando con el Gobernador

Al visitar ayer al mediódia al Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Valarino nos manifestó que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la isla.

He recibido, nos dijo, un oficio del jefe de la benemérita concentrada en Manacor que dice que han desaparecido los temores de alteración del orden público, habiendo en su vista ordenado la retirada de dichas fuerzas.

Nos añadió que no habiendo estado abastecida la plaza de pescado no se había autorizado ninguna expedición de embarque.

Judías á 65 céntimos

Ayer recibimos la siguiente carta del comerciante señor Pomar Kleber:

«Muy señor mío: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico que tan dignamente Vd. dirige; que en estos momentos se despacharán alubias blancas en paquetes de un kilo desde mañana 1.º Marzo hasta el 30 Agosto que empieza la nueva cosecha. El precio será de 65 céntimos kilo despachando solamente un kilo á cada persona.

El precio no puede ser mas reducido ya que esta tasado por la Junta de Subsistencias á 71 céntimos.

No dudo comprenderá el público que hago un esfuerzo en su beneficio y sacrificándome apesar del incalifica-

ble saqueo que con injusticia he sido víctima.

Dándole las mas expresivas gracias me ofrezco de Vd. affmo. S. S. Q. E. S. M.—B. Pomar Kleber.

En la Plaza de Abastos

Ayer la Plaza de Abastos estuvo regularmente surtida de subsistencias, de toda clase.

Aumentaron los puestos de venta de huevos en grandes partidas.

Llegaron tres carros con coliflores que se vendían en la Plaza de Palon y Coll.

A las siete y media de la mañana ya se despachaban los tomates de Babalbufar en el puesto de dicha Plaza, al precio de 25 céntimos libra, formando cola los compradores, que los había en gran número e interviniendo la guardia municipal.

La volatería escaseaba, como todos los viernes, y se vendía á precios caros en vista de que la autoridad municipal les ha ordenado que debe venderse á peso.

La volatería que se vendía al peso, anteriormente en el puesto de venta, frente al tinglado de hierro y en el de frente a la fonda «El Siglo», al precio de 2 pesetas la tercia, ayer como el día anterior la pedían los cortantes del «trust» a 2'50 pesetas.

Lo mismo sucedió con las patatas; los comerciantes del «trust» no tenían expuestas a la venta y las que había eran tiernas, que se hallaban acaparadas por las vendedoras y al solicitar el precio el comprador las pedían a 40 y 45 céntimos kilo.

Y en esta forma continuaron las ventas toda la mañana.

Apostadas se hallaban en la Plaza de Abastos la benemérita al mando de un oficial y cuidaban del orden la guardia municipal con el comandante señor Cubi y varios agentes de vigilancia.

Patatas

El vapor «Ray Jaime II» condujo ayer de Alicante doscientos cuarenta y cinco sacos de patatas, consignados a los comerciantes de la Plaza de Abastos.

Comisión Provincial

Sesion de ayer

En el Palacio de la Diputación se reunió ayer la Comisión Provincial, presidida por su Vicepresidente señor Valls de Padrinas y con asistencia de los diputados señores Llobera (don Juan) y Fortuny.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó reclamar antecedentes para poder informar el expediente promovido por un recurso interpuesto por el Obispo de Menorca en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón, sobre aplicación del Reglamento del Cementerio católico de aquella ciudad.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Puigpuñent la autorización que ha solicitado para interponer recurso contencioso administrativo contra determinada providencia del Gobernador civil de la provincia.

Por unanimidad se acordó informar al Gobernador que procede estimar un recurso interpuesto por don Antonio Martí Frontera contra varios acuerdos del Ayuntamiento de Sóller.

Por mayoría de votos se acordó informar al Gobernador que procede estimar el recurso de don Pedro

TINTAS para escribir "WIGTY," en todas las Papelerías

EL OJO SUBMARINO

CUYO PRINCIPAL ARGUMENTO SE DESARROLLA EN EL FONDO DEL MAR

J. Company, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santa María por el que le desestimó una instancia solicitando la devolución de una peseta satisfecha por reconocimiento de una res sacrificada para el consumo del recurrente en su propio domicilio; habiendo formulado voto particular en sentido contrario don Juan Llobera.

Se entró la Comisión de un oficio de don Juan Alcover participando que acepta el encargo de redactar la biografía de don José M. Quadrado.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

De Mahón

Baleares y la autonomía

Opinión del Diputado a Cortes, por Menorca, D. Federico Llansó

Dijimos al anunciar nuestro intento de consultar a los personajes que por su actuación en política o posición social, pudieran ilustrar con su opinión al sentir de Menorca, respecto a los artículos publicados por ese periódico sobre autonomía balear, que de estar en esta isla su representante en Cortes, hubiera sido el primero en la consulta. Circunstancias especiales hicieron factible una entrevista y en ella pudimos conseguir la promesa de unas cuartillas, concisando su sentir. En el decurso de la conversación, amena y agradable, con el señor Llansó, hombre de ciencia y espíritu adecuado para toda innovación progresiva, hubo de manifestar el amor que le produjo la hostilidad con que, según él, la prensa palmesana acogió su proyecto de ley sobre régimen autonómico de las Baleares. Recordámosle que, en efecto, parte de ella cambió rudamente su proyecto, aduciendo pero excepción para este periódico, pues su larga campaña e historia regionalista hacían presumir, cuando menos, cierto respeto para sus ideas.

En sus cuartillas insiste el señor Llansó en sus manifestaciones. Sentimos no haber podido desvanecer su prevención; tal vez esté en lo cierto y nosotros, en nuestro buen deseo de armonía, andamos equivocados; pero dudamos mucho que LA ALMODAINA combatiera y sobre todo ridiculizara su proyecto.

Dice el señor Llansó: «En mi proyecto de Ley, que fué tan combatido y ridiculizado por la prensa palmesana, pedía para cada una de las islas un régimen autonómico, colocando frente al Balearismo absorbente, un mallorquinismo, menorquismo e ibicenquismo, como personalidades integrantes de la Mancomunidad balear, estableciendo los Cabildos insulares, con las atribuciones actuales de la Diputación Provincial, organismo que entiendo es perfectamente inútil y ha de desaparecer, ya que agobia a los Ayuntamientos y consume un presupuesto cuya cuantía en lo proporcional a cada isla fuera mucho menor».

Mis convicciones no han variado; he sido el que antes que nadie ha luchado por la autonomía insular balearica y sigo en la vida activa de la política hasta alcanzar la realización de esto que estimo como supremo ideal y

beneficio para mi querida roqueta, aboliéndose con tal reforma esa preterición de que son y han sido objeto durante un siglo Menorca e Ibiza.»

Como de costumbre, hemos copiado literalmente las cuartillas del señor Llansó. En ellas refleja un amor intenso por su isla nativa. Menorquina de corazón, su alejamiento de la tierra que le vio nacer acrecienta su estimación hacia ella. Homogeneidad de situaciones nos acerca en simpatía al Dr. Llansó, a quien desde estas columnas agradecemos su deferencia por haber accedido a nuestra demanda.

Con la opinión de nuestro Diputado en Cortes damos por terminada la tarea que nos impusimos. En ella va sintetizado el modo de sentir de personas militantes en distintos partidos políticos. Los consultados hubieran podido ser más, pero hemos temido el cansancio de los lectores, quienes, con lo expuesto, habrán podido apreciar por manifestación de aquéllos, como piensa Menorca respecto a la autonomía balear.—R.



En los exámenes verificados en la Corte para ingreso en el Cuerpo de Oficiales Militares, han aprobado los distintos ejercicios todos los alumnos preparados por nuestro estimado amigo don Pedro Vidal Torres, perteneciente al Cuerpo Auxiliar de Intendencia y Director de la «Escuela Modelo» de esta capital, con la colaboración de don Juan Barceló, Capellán Real.

Los sargentos aprobados en dichos exámenes son don Antonio Garau Vidal, don Juan Mesana y Riera y don Juan Carrió Capó.

Desde hace algunos días se encuentra enferma doña Concepción Montis, viuda de Roses.

El médico don Bartolomé Vanrell se encuentra restablecido de su dolencia, habiendo acudido ayer a su despacho.

Se encuentran enfermos el joven propietario don Fausto Orlanidis y la señora esposa del comandante de Artillería don Francisco de León Garabito.

Mejorado algo de su enfermedad nuestro distinguido amigo el Presidente de esta Cámara de Comercio don Miguel Salom, pudo anteaer presidir la sesión que celebró dicha organización; pero, posteriormente, debido a una recaída, sabemos que dicho señor guarda cama.

Descañose un pronto y completo alivio. Ha entrado en el período de franca mejoría la distinguida esposa de nuestro amigo el ex Alcalde de Palma, don Jaime Suau.

El Rdo. don Mateo Nebot Antich ha sido nombrado Vicario coadjutor de la parroquia de San Nicolás.

Ayer llegaron de Alicante e Ibiza, en el vapor «Rey Jaime II», don Julio Vila y don Julio y don Miguel Riera.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime II», don Félix Andenza y señora, don Francisco Leon, don José Pineda, don Hipólito Galeo, don José Moragas y don Federico Pujó.

Después de larga y penosa enfermedad

dejó ayer de existir el distinguido señor don Sebastián Domenge, médico oculista.

El finado fué una personalidad relevante en la ciencia médica y en la política, de la que estaba ahora retirado.

Durante muchos años, su gabinete de consulta fué uno de los más afamados, siendo una verdadera autoridad médica en la especialidad que con tanto éxito cultivó.

Militaba en el partido liberal.

Fuó diputado provincial en varias ocasiones y distintas veces ocupó interinamente el Gobierno Civil de la provincia.

No tenía enemigos; su bondad y sus honradas convicciones le granjearon el respeto y el aprecio de amigos y adversarios.

D. E. P.

Reciba su familia y especialmente sus hijos nuestros distinguidos amigos el Comandante de Ingenieros y Comisario de Seguros en Barcelona don Mignel y el notario de Sóller don Jaime y su hijo político el funcionario de Instrucción señor Deharo, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Josefa Forteza y Valenti.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

D. E. P.

Reciba su afilijido esposo y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Oliver y Fiol y Patricio Serra acusado el primero de siete delitos de hurto y el segundo de un delito de igual clase.

Por ella se condena al Oliver, reincidente en dicha clase de delito a la pena de 7 años y tres días de presidio correccional y al segundo al pago de la multa de 125 pesetas.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Vicente Luis Borrás, acusado del delito de robo.

Representará el ministerio público, el Abogado fiscal sustituto señor Barceló.

El procesado estará defendido por el Abogado don José Font Arbós.

En el Circulo

Mallorquín

Ampliando la nota publicada ayer, damos hoy la siguiente reseña del baile de trajes celebrado el jueves en el Circulo Mallorquín:

La magnificencia del local encontró un complemento en la luz y las plantas y todo ello fué el escenario adecuado para la exposición de nuestras bellas.

El comodor a las diez de la noche, antes de empezar el baile, presentaba deslumbrante aspecto. Sobre el orivejo de los paños los vestidos destacaban armoniosamente. Música de tziganes fura el recuerdo de los grandes hoteles europeos, en las noches deliciosas del «avant guerre».

El gran salón cuajado de luces pobóse de parejas. Numerosos disfraces, muy bien estudiados en su mayoría, hicieron destacar la policromía de sus colores. Sobresalló entre ellos, por lo ajustado de la composición y el gentil donaire con que era llevado, el de la señora Gual de Morell, que parecía arrancado de una tabla velazqueña.

Marita Fort, Concha Zayas y Antofita Zaforteza pedían un Versalles como fondo de sus trajes de época y sus empolvadas pelucas. Carmen Crespo deliciosa en su traje de holandesa.

La lista de manolitas, gitanas y otras originales vestimentas fuera interminable.

El baile duró hasta las tres de la madrugada, acertadamente dirigido por Pepe Quint Zaforteza.

La impresión de anteaer y el entusiasmo reinante hace esperar igual éxito en el baile anunciado para el próximo lunes, así como en las «soirees» del domingo y martes, al terminar la «crua».

La decoración para estas fiestas es de un gusto exquisito. Numerosas bombillas azules, destacando entre el verde de las plantas, prestaban su luz amable, haciendo resaltar la grandiosidad del «hall».

La fiesta en suma hacía pensar en las grandes capitales, ahuyentando toda idea de «provincianismo», en el mal sentido del vocablo.

La Junta recibió muchas felicitaciones por su organización. Tenemos entendido tienen en proyecto los señores que la componen una idea, que de realizarla, a la vez que influiría de un modo notable sobre nuestra vida social, confirmaría el arraigo de esta Sociedad de tan larga vida. De esta idea hablaremos otro día.

CULTOS

Para mañana

Índice de Cuarenta Horas

Empiezan en la Catedral-Basilica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matinal, procesión y exposición del Smo. Sacramento; a las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Magistral, Sexta y Nona; por la tarde a las cinco Vísperas y Completas; a las seis Maitines y Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Ótros funciones

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para el Apostolado; a las ocho y cuarto Comunión mensual para los Congregantes Marianos de la Sección mayor; Instrucción Catequística en la misa de las once; por la tarde Triduo de Desagravio, los tres días se expondrá el Santísimo a las cuatro, el día 2, a las seis y media, después del Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón, habrá sermón por el Rdo. P. Superior, Director del Apostolado.

En las Capuchinas, los días 2, 3 y 4 se practicarán los siguientes actos de desagravio: Por la tarde a las tres y media, se expondrá S. D. M., acto continuo estación, letanía del Sagrado Corazón de Jesús y Corona de Oro; a las cinco y tres cuartos Rosario, meditación, ejercicio del Triduo y reserva.

En Santa Teresa, fiesta conmemorativa de la primera imposición de medallas de la Obra de las Tres Marías. A las ocho Misa de Comunión general con plática por el Rdo. señor Director don Antonio Canals, Cate-

Obituary notice for D.ª MARIA JOSEFA FORTEZA VALENTI, who has passed away. The notice includes details about her family, her death, and funeral arrangements. It mentions she was 50 years old and had been married to Sr. Obispo. The funeral will be held on Monday at 10 AM in the parish church of San Nicolás.

Advertisement for GRAXONERA DE PEUS DE PORCH, a shoe repair service. It states that they offer the same quality of work as the famous 'LA GLORIA' brand, located in the Palacio.

drático del Seminario; por la tarde a las seis exposición del Santísimo, Rosario, Corona de Desagravios, cantada por las Marías, plática, bendición y reserva.

En Santa Magdalena, los tres últimos días de Carnaval, los siguientes actos de desagravio: El día 2, a las ocho Misa con exposición y meditación y por la tarde exposición y meditación y el día 4, Misa con exposición y meditación a las siete y media, y por la tarde de dos a seis y media exposición del Sagrado Copón.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que se practicará el ejercicio de los Siete Domingos de San José; por la tarde a las seis y media, empezará el Triduo de Desagravios para los Guardias de Honor; se hará con exposición del Copón, Rosario, plática, acto de reparación y cánticos eucarísticos.

El lunes por la noche, después de la función, habrá imposición de medallas para los nuevos Socios de la Guardia de Honor.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación, Rosario con intermedios cantados tres Padre Nuestros cantados también, mgete a la Santísima Virgen, sermón por el Rdo. Sr. don Guillermo Puigserver, Prior de la V. O. T. de Santo Domingo, Reserva de S. D. M., procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral-Basilica.

Sociedades y Corporaciones. Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

A partir del día 28 de los corrientes, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las once, se procederá en las Oficinas del «Crédito Balear»

al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco por Acción correspondiente al ejercicio de 1918, acordado por la Junta General.

Palma 25 de Febrero de 1919.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El Director Gerente, S. Sebastián Feliu.

Escuela Militar «Patria», fundada en 21 de Febrero de 1914. Interesante a los mozos de 1919 y cupo de instrucción de 1918.

Curso de instrucción militar para TODAS las Armas y Cuerpos del Ejército, INDISPENSABLE para reducir el tiempo de servicio.

Historia de la Baronía de los Obispos de Barcelona en Mallorca por el Rdo. Don Juan Enseñat. Pbro. y Cura-Párroco de S'Arroçó.

Comprende los pueblos de Andrág, S'Arroçó, Calviá, Capdeuá, Puigpuñent, Estalenchs, Marratxi, Llano de San Jorge y parroquia de Santa Cruz de Palma.

Saldrá por entregas de 16 páginas en 4.º al precio de 0.35 ptas. la entrega. A principio del próximo mes de Marzo, saldrá la primera.

Centros de suscripción: Librería Escolar, P. de Cort, 12, ó en casa del autor Espartaco, 39, (Arrabal de Santa Catalina).

Niñera. Se desea de 12 a 14 años. Razón «Casa Anunciadora».

EL LEGRAMAS

Graves momentos políticos y sociales

Madrid 27 a las 23/30.

Anunciando el cierre de Cortes

El conde de Romanones cuando llegó al Congreso dijo a los periodistas:

«Traigo un decreto que afecta a todos los ministerios.»

Acto seguido hizo un ademán significativo del cierre del Parlamento.

Comentarios de los políticos sobre el cierre. Los sucesos de Barcelona. La falta de mayoría en las Cortes.

El Sr. Alba manifestó en los pasillos del Congreso a los periodistas que lo mismo que ellos había oído leer el decreto de suspensión de sesiones.

«Esperamos que los acontecimientos permitan juzgar si la medida ha sido acertada.»

El señor La Cierva dijo: estoy bajo la impresión del momento.

«Hacia dentro de tres o cuatro días no podré formar juicio, entonces lo expresaré.»

El señor Senante dijo que no esperaba lo ocurrido, pero me lo explicó.

Las noticias que llegan de Barcelo-

na acaso pudieran tener repercusión en otras provincias.

El señor Gasset dijo: vivimos en un régimen de sorpresas que van de mayor en mayor.

«Habíase de la situación de Barcelona y para nosotros no es nueva.»

En la reunión de los jefes de las minorías hubiéramos puesto de manifiesto, según acordamos, todo lo posible para legalizar la situación económica, hubiéramos dado todas las facilidades al Gobierno para resolver la situación creada sobre orden público.

El señor González Blesa se expresó en estos términos: al exáqma sup me ha sorprendido lo ocurrido; no se ha causa a que obedezca la determinación del Gobierno.

«Faltó que debiendo atender con primacía a algún asunto se ha visto precisado a obrar así.»

El señor Ventosa dijo: Aquí se habían empeñado que fuera el primero y único el problema de presupuestos cuando, como se ha visto, no es verdadero problema.

La realidad se ha echado encima, no pudiendo seguir esta situación.

Agregó que de Barcelona carecía de noticias.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

Esto no obedece sólo a la situación de Barcelona.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

Esto no obedece sólo a la situación de Barcelona.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

Esto no obedece sólo a la situación de Barcelona.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

Esto no obedece sólo a la situación de Barcelona.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

Esto no obedece sólo a la situación de Barcelona.

Además, la situación de Barcelona ha provocado el mismo Gobierno; ignoro con cuales fines.

Los patronos estaban dispuestos a reconocer los Sindicatos, pero el Gobernador, por indicación del Gobierno, les hizo desistir.

La responsabilidad de lo que acontecerá será exclusivamente del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora manifestó que las funciones esenciales del Parlamento son legislativas, económicas y de fiscalización.

En esta etapa ninguna se ha cumplido, y eso justifica la medida adoptada por el Gobierno.

Manifestó el señor Prieto (don Indalecio) que la puñalada que se ha dado hoy al Parlamento se la han aseado por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Si queremos ver que fracción resulta beneficiada con la clausura, nuestra mirada tropezará enseguida con los regionalistas.

El cerrajezco saca del grave paso en que se hallaba el señor Cambó amenazado de no encontrar una solución legislativa al problema catalán sin coraje ni gallardía para otros soluciones; amagar y no dar era fracaso estrepitoso.

bierno, pero se ha visto con ello que nada se adelantaba.

No creo haya mayor causa para continuar en la misma forma que hasta ahora.

Madrid 27 a las 23/40

Declaraciones del conde de Romanones

Terminada la sesión del Senado los senadores rodesaron al conde de Romanones quien les explicó el motivo que ha tenido para suspender las sesiones de Cortes.

Al salir a los pasillos el conde le rodesaron los periodistas manifestando que la suspensión de las Cortes estaba en la conciencia pública, pues pocas veces ha sido esperado como ahora el decreto de suspensión.

La labor de las Cortes por voluntad de ellas mismas era inútil para el país.

Los periodistas le preguntaron si obedecía la suspensión a nuevos conflictos de orden público, contestando: «Nada, señores, hay bastante con lo que hay, pero no hay nada nuevo.»

Ya saben ustedes que está anunciada la huelga en Valencia para el día 10; en Córdoba, para el día 8 y de Barcelona aunque el Gobierno no comunica noticias pesimistas tampoco las envía optimistas.

Hablando de la labor de las Cortes

bierno, pero se ha visto con ello que nada se adelantaba.

No creo haya mayor causa para continuar en la misma forma que hasta ahora.

Madrid 27 a las 23/40

Declaraciones del conde de Romanones

Terminada la sesión del Senado los senadores rodesaron al conde de Romanones quien les explicó el motivo que ha tenido para suspender las sesiones de Cortes.

Al salir a los pasillos el conde le rodesaron los periodistas manifestando que la suspensión de las Cortes estaba en la conciencia pública, pues pocas veces ha sido esperado como ahora el decreto de suspensión.

La labor de las Cortes por voluntad de ellas mismas era inútil para el país.

dijo: «Si se hubiera avanzado algo en el Congreso no me hubiera importado hacer el sacrificio, pero me encuentro con que habiendo comenzado las Cortes las tareas en Enero, a las altas en que estamos, nos encontramos en el capítulo 5.º de los presupuestos de gastos.»

«He demostrado que he querido gobernar con el Parlamento, pero no me han dejado.»

Como le preguntamos si se suspendían las garantías en toda España contestó: «Yo procuraré retrasarlo todo lo posible, como he retrasado lo de Barcelona.»

Terminó manifestando que era inexacta la noticia del atentado contra el Rey de Italia.

Nuestro Ministro en Berna telegrafía todos los días tres o cuatro veces y no ha dicho una sola palabra de este asunto.

Madrid 27 a las 24

Suspensión de garantías en Lérida

Conocidas las noticias comunicadas por el Ministro de la Gobernación respecto a la situación en la provincia de Lérida se han suspendido las garantías constitucionales.

Proyecto de los sindicalistas contra el orden

La situación creada en Córdoba, en toda Andalucía, en Valencia y Barcelona, obedece según un conspicuo personaje, a un plan sindicalista para dar la batalla a los elementos de orden.

El Gobierno está dispuesto a hacer frente por todos los medios y con toda energía, contando con el apoyo de la inmensa mayoría del país, pues no quiere más que paz, tranquilidad y trabajo, para bien de la nación.

Llegada de ministros a la Presidencia.—Lo que dice el señor Gimeno

Cerca de las ocho de la noche comenzaron a llegar ministros a la Presidencia.

No hicieron manifestaciones excepto el señor Gimeno que dijo que la situación de Barcelona ha mejorado porque hoy hay luz, pero en Lérida se ha agravado.

Hablando con Romanones

Cuando llegó el conde de Romanones preguntó a los periodistas la impresión de las sesiones.

Los reporteros le refirieron las manifestaciones hechas por distintas personalidades políticas en el Congreso.

El conde dijo que después de la votación de ayer hizo un estudio estadístico, resultando que votaron 61 en pro y 2 en contra.

De este examen estadístico la votación se descompone en 22 pretetistas, 3 albistas, 4 datistas, 3 cervistas, 2 zamoristas, 2 mauristas, 1 jaimista, 1 independiente y 1 tradicionalista y el Presidente; además de los efectos del Gobierno.

Añadió que todo esto le había determinado a lo realizado hoy.

Un periodista.—¿Y habrá otro de creto?

El conde de Romanones.—Cada cosa tiene su hora.

Añadió que el Consejo sería breve y entró en las habitaciones.

Resultado de la reunión del Consejo

A las nueve de la noche terminó la sesión del Consejo celebrado en la presidencia.

Al salir el conde de Romanones dijo: «No dirán que no haya sido cortito; no hay más que lo que dice la nota.»

La nota dice así: «El Consejo ha estimado necesario, después de haber acordado bajo la presidencia de S. M. la suspensión de cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo. El Gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance en la discusión del Presupuesto y la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.»

La actuación del Gobierno en la Cámara, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de diversos conflictos sociales y de subsistencias planteadas en España a cuya evolución necesita consagrarse y se consagra sin descanso utilizando en defensa del orden público todos los recursos y preparando las formas jurídicas en que habrán de hallar reconocimiento y satisfacción en todo lo que tienen de legítimas las aspiraciones que promueven conflictos.

A estas razones ha obedecido el acuerdo unánime del Consejo de esta mañana.

Madrid 28 a las 1'30

Porque suspendió el Conde las sesiones de las Cortes

Después del Consejo de Ministros el Conde de Romanones nos manifestó: «He tenido bastante paciencia antes de decretar la suspensión de las sesiones a pesar del desinterés de la

Cámara en que se aprobaran los proyectos apremiantes.

Dados los pocos elementos con que contaba, me he visto obligado a publicar el decreto de suspensión, por exigirlo así la pronta aprobación de los presupuestos.»

Madrid 28 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» publica hoy entre otras disposiciones, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes y otro suspendiendo las garantías constitucionales en Lérida.

Dice Cambó

El señor Cambó ha dicho que es lamentable que el Gobierno solamente se ocupe de los presupuestos y deje los graves problemas de orden público sin atacar los síntomas internos de los mismos.

Teme que vayamos a una catástrofe.

Agitación en Valencia

Comunican de Valencia que hay allí anunciada la huelga de tipógrafos.

Noticias posteriores dicen que reina agitación entre los obreros y que se espera la llegada a aquel puerto de buques de guerra.

Cierre de industrias y comercios

En Logroño, Palencia y Medina cierran hoy las industrias y comercios por solidaridad con la Asamblea celebrada en Zaragoza.

Sin noticias de Barcelona

El Gobierno no tiene nuevas noticias de la situación de Barcelona.

Manifestaciones de Romanones. La falta de pan.—La suspensión de garantías en Barcelona.—Los conflictos sociales

El Conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo: Habrá pan.

Pues no lo hay, le contestó un periodista, y lo peor es que no puede sustituirse por las patatas porque están por las nubes.

Bueno, replicó, pues ya bajarán de las nubes.

Nos dijo que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona que viene a gestionar del Gobierno que acceda a varias peticiones, entre otras la derogación de la suspensión de garantías constitucionales en aquella ciudad.

Hizo observar el Conde de Romanones que esa petición no la votaron los regionalistas.

Anunció que el miércoles se celebrará Consejo en la Presidencia.

—Por ahí se dice, dijo un periodista, que ha sido una broma de carnaval la suspensión de sesiones.

—Sí, sí, replicó el Conde, para bromas la que me dan a mí las Cortes.

En el próximo Consejo de Ministros se estudiará las peticiones presentadas por la Unión General de Trabajadores.

En Barcelona, añadió, la situación continúa igual.

Hasta que no se resuelvan los conflictos sociales no renacerá la tranquilidad.

Madrid 28 a las 23'15

Comercios asaltados.—Se reanuda la feria de Autoridades

Por la tarde se han repetido los asaltos a los comercios, destruyendo los manifestantes cuantos objetos encontraron a su paso.

En vista de la grave situación, se reunió, en el Ministerio de la Gobernación, la Junta de Autoridades.

Dice el Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha dicho que ante los desmanes registrados las autoridades de Madrid estimaron que no debía declararse el estado de guerra, pero sí que debían salir las tropas a la calle.

La impresión dominante es que se declarará el estado de guerra.

Mercancías recogidas

El patio del Ministerio de la Gobernación se halla atestado de mercancías que han sido recogidas a los revoltos por la fuerza pública.

Protesta contra los saqueos

Los representantes del Círculo de la Unión Mercantil visitaron al Conde de Romanones para protestar de los saqueos de que ha sido hoy víctima el comercio de Madrid.

Lerroux a Andalucía

Se reunió el Directorio del partido republicano para estudiar la situación que considera crítica.

Se designó al señor Lerroux para que vaya a Andalucía y estudie el conflicto agrario.

Madrid 28 a las 23'45

Declaraciones de Romanones sobre los sucesos de Madrid y la proclamación del estado de guerra

El Conde de Romanones conve-

sando por la noche con los periodistas nos dijo:

Después de la reunión celebrada en el Ministerio de la Gobernación por las autoridades se celebró otra a las ocho de la noche.

Fui a Palacio a dar cuenta al Rey de lo ocurrido en Madrid hoy y del acuerdo de declarar el estado de guerra.

Ya se habrá publicado el bando, anunciándolo.

He sentido mucho tener que aceptar esta medida, pero no ha habido más remedio porque hoy han sido asaltadas las tahonas y tiendas, pero al paso que iban las cosas podía ocurrir que asaltarán los domicilios.

Cuando llega la hora de gobernar hay que gobernar.

Ya se ha encargado de todo la autoridad militar.

Supongo que no se repetirán los sucesos.

No andaremos con bromas; a cuantos se les haya cogido con las manos en la masa asaltando tiendas o robando se les procesará y se les encarcelará.

Lo ocurrido hoy no es una simple algarada, sino algo más grave.

Esta noche salen de los cantones tropas que llegarán mañana a Madrid.

Es una vulgaridad creer que el encarecimiento se debe a la exportación, pues no se autoriza desde hace tiempo.

Lo que ocurre es que en las fronteras de Francia y Portugal existen gentes contrabandistas, siendo imposible establecer un cordón para impedirlo.

Espero que se domine el conflicto. La prohibición de los festejos de Carnaval depende de la impresión que produzca en las gentes mañana la declaración del estado de guerra.

Igualmente se suspenderá el mitin en la Casa del Pueblo si los ánimos no se calman, pues no se pueden tolerar actos que exciten más las pasiones.

Se ha declarado el estado de guerra, si hace falta más, se hará también.

Tengo en mi poder todo lo que podría tener para hacer uso de ello, si las circunstancias lo exigen.

Quienes me critican por el cierre de las Cortes se ha visto que están equivocados.

Madrid 28 a las 24

Formula para solucionar el conflicto de los panaderos

A las nueve de la noche el Gobernador señor Romeu estuvo en la Casa del Pueblo conferenciando con los señores Besteiro y Largo Caballero proponiendo una solución al conflicto de los panaderos.

Desde la Casa del Pueblo se dirigieron al Ministerio de la Gobernación donde conferenciaron con el conde de Romanones y el señor Gimeno.

Al salir, el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que el Gobierno haría suya la fórmula del Gobernador, que consiste en que el Estado se incaute de las tahonas, concediendo el aumento de jornal que solicitan los candelistas.

El Estado seguirá con las tahonas hasta que los patronos y obreros lleguen a un acuerdo respecto a las mejoras de carácter general.

El Conde de Romanones ofreció, en caso de que los obreros aceptaran la fórmula y no ocurrieran desórdenes levantar el estado de guerra.

Terminada la conferencia, a la una de la noche los señores Besteiro y Largo Caballero y una comisión formada por dos panaderos se trasladaron a la Casa del Pueblo para comunicar la fórmula a los obreros.

En caso de que éstos la acepten, volverán al Ministerio de la Gobernación para comunicarlo al Gobierno.

Madrid 1 a las 2

Continúan los saqueos.—Disparos al aire.—53 detenidos

Hasta las doce de la noche han seguido los grupos recorriendo las calles.

Intentaron asaltar una sastrería en la calle de Estudios.

En la calle del Duque de Alba asaltaron una tienda de comestibles, rompiendo las lunas y desparramando los géneros.

Desde los pisos echaban agua a los alborotadores.

En el colegio de Santo Tomás la guardia civil tuvo que disparar al aire para disolver a los alborotadores.

A las doce y media, custodiados por guardias de seguridad de caballería, eran conducidos a la cárcel 53 detenidos.

Las subsistencias

Madrid 27 a las 24

Huelga de obreros panaderos

A las doce de la noche se celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Madrid para ocuparse del problema del pan.

Los obreros panaderos por la tarde comunicaron al Alcalde que comenzaban la huelga esta noche.

Don Sebastián Domenge Rosselló
MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
Ha fallecido a los 81 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
Q. H. P. D.
Sus afligidos esposa, hijos (presente y ausente), hija, hijo político, hijas políticas, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican se sirvan encomendarle a Dios, y asistir al rosario que se rezará hoy a las cinco en la Iglesia de Santa Clara, y al funeral que se celebrará el próximo lunes día 3 de Marzo a las once en la dicha Iglesia de Santa Clara.
No se invita particularmente.
El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

A causa de que a los patronos no les dejan aumentar el precio del pan en dos céntimos el kilogramo han negado a los obreros el aumento de jornal prometido; esta es la causa de la huelga.

Madrid 28 a las 6

Incautación de las tahonas por el Ayuntamiento

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de conflicto del pan.

Ha acordado retirar las licencias a todas las tahonas que cierren hoy.

Pagar la diferencia entre el jornal que dan los patronos y el que piden los obreros, para que éstos continúen la fabricación de pan por cuenta del Ayuntamiento.

Madrid 28 a las 17

Madrid sin pan

El vecindario de Madrid se encontró esta mañana con la carencia de pan en las tahonas, determinando ello excitación en todos los barrios.

La traida de trigo argentino

El encargado de negocios de la República Argentina ha comunicado al Ministro de Abastecimientos señor Rodríguez que su gobierno hará lo posible para facilitar la importación de trigos a España.

Comunicación del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento ha dirigido al Gobierno una comunicación agradeciendo la derogación de la Real Orden que privaba a la Corporación Municipal de la facultad de señalar el precio del pan y pidiendo que el Gobierno resuelva las peticiones que el Ayuntamiento tiene formuladas.

España en Africa

Barcelona 27 a las 17

Ocupación de una comarca

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa que dice que ocuparon nuestras tropas la comarca de Kudia Tamos, situada a 8 kilómetros de Alcázar.

Dicha comarca mide 35 kilómetros cuadrados de extensión.

Llegaron emisarios que pidieron someterse y anunciaron que en los próximos días habrá más sumisiones.

Es digno de mención el comportamiento de las tropas regulares, policía indígena y moros.

Tuvimos cinco heridos de la policía indígena.

Cruzaciones

Madrid 28 a las 17

Interior 78'75
Interior fin de mes 00'00
Amortizable 5 p. 95'20
Amortizable 48 85'00
Banco de España 499'50
Compañía Tabacalera 299'00
Francia 86'85
Libras 22'64
Exterior 88'65

La paz

Telegramas de Barcelona

Barcelona 27 a las 23

La situación de Rusia

Londres.—«Westminster Gazette» publica una entrevista de su director con Koeling, que ha vivido mucho tiempo entre los obreros de Rusia, habiendo presenciado todas las fases de la revolución rusa.

Preguntado por que toda la nación se ha sometido a los bolcheviques dice que el pueblo ruso está sumido en la miseria más espantosa y en el hambre más desoladora.

Por lo mismo carece de energías para oponerse a las atrocidades que comete un pequeño grupo de facinorosos.

No hay ninguna seguridad personal.

Se buscan los alimentos como los buscan los animales.

Los bolcheviques han dividido la población rusa en dos categorías: los que comen, que son ellos y los que no pueden comer, que son los adversarios.

Todo aquel que desagrada a los bolcheviques es reducido a no poder encontrar alimentos.

Sajonia y el soviet

Londres.—Un telegrama de Berlín dice que los elementos radicales de Sajonia tratan de proclamar la república de los soviets.

En Manich, los espartacos siguen produciendo desórdenes

Basilea.—Dicen de Munich que se ha constituido el nuevo Gobierno.

Se han reproducido los desórdenes en algunos puntos de Baviera por haber los espartacos negándose a cumplir las condiciones del convenio que pactaron con los mayoritarios.

Contra el intento de juzgar al Kaiser

Un telegrama de Berlín dice que se ha publicado un manifiesto, firmado por juristas eminentes protestando de todo intento de los aliados de juzgar al Kaiser.

La revolución en Portugal

Madrid 27 a las 17

Nota de la Legación

La Legación de Portugal en esta Corte ha hecho publicar la siguiente nota:

No hay motivo para suponer que lo que ocurre en Portugal tenga carácter bolcheviquista.

Lo cierto es que el Gobierno portugués, después de dominar la revolución monárquica, ha tomado medidas para afianzar las instituciones sin coacciones de ninguna clase y con asistencia de la opinión pública.

Se ha iniciado el periodo electoral.

Dos millones para dar trabajo

Lisboa.—El Consejo de Ministros ha aprobado un crédito especial de dos millones para atender a los obreros que no tienen trabajo.

Detención en Orense

Lisboa.—A petición del consul de Portugal ha sido detenido en Orense el Padre Dominguez, acusado de incautación, durante el movimiento, de importante cantidad.

Se pedirá la extradición para dicho detenido.

Las relaciones hispano portuguesas

Lisboa.—Se ha publicado una nota oficiosa que dice que son cordialísimas las relaciones entre España y Portugal en contra de lo afirmado por los periódicos y que las frecuentes entrevistas celebradas por el Ministro de España con el Gobierno se reflejan al internamiento de los conspiradores monárquicos, los cuales natan en Fuentehonor a cuatro carabinieri.

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 17

Firma regia

Entre los decretos puestos a la firma del Monarca por el Ministro de la Guerra figura uno ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Alfredo Malibrán.

Obreros en Palacio

El Rey recibió en audiencia a una Comisión de obreros de la Constructora Naval de Cádiz, acompañada del diputado a Cortes señor Lazaga.

Incendio en Sevilla

Comunican de Sevilla que la madrugada última se declaró un gran incendio en una droguería de la Plaza de Jesús.

Por la azotea del edificio se salvaron los dependientes.

El edificio quedó destruido.

Sindicatos convocados

El Ministro de Abastecimientos señor Rodríguez tiene citados para esta tarde a los Sindicatos de harineros y de aceiteros.

Huelga en Córdoba

La Federación Obrera de Córdoba ha anunciado la huelga, para dentro 8 días.

Huelga en Cádiz

Comunican de Cádiz que se han declarado en huelga los cocheros de aquella capital.

Emisión de bonos del Tesoro

La «Gaceta» publica una disposición declarando que la emisión que el Tesoro hará el 15 de marzo de Bonos al portador importará 350 millones de pesetas.

Convocatoria de Estado Mayor

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Barcelona 27 a las 23

La gripe en Inglaterra

Londres.—Durante la última semana en poblaciones de más de 50 mil almas hubo 363 defunciones causadas por la gripe.

En el radio de Londres, la gripe en una semana ha causado 653 defunciones.

COMUNICACIONES

De Mahón

Mahón 28 a las 21

Pallebot con averías

Anoche el pallebot «Alicante», que había sufrido algunas averías, a causa del furioso temporal reinante, tuvo que ser remolcado hasta este puerto por el vapor «Mahón».

El «Alicante» desplaza mil toneladas y va al mando del capitán don Rafael Bennazar.

Reunión de fuerzas vivas.—Las comunicaciones de Mallorca

Hoy se han reunido, en esta capital, los representantes de los Ayuntamientos de la isla, y las fuerzas vivas de Mahón, habiendo presidido la reunión el Alcalde de esta ciudad señor Pons Sitges.

Fueron tomados los siguientes acuerdos.

Pedir a «La Marítima» una modificación en la salida del vapor «Ciudadela» del puerto de su nombre en el sentido de que dicha salida tenga lugar el viernes en vez del sábado; y el cambio del vapor «Mahón» por el «Rey Jaime II» u otro vapor rápido.

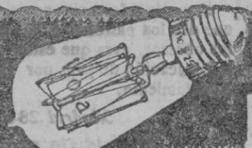
Apoyar la petición elevada por la Cámara de Comercio al Gobierno en pro del aumento de una expedición semanal a Barcelona; y que se dé preferencia a la recomposición del cable que une Menorca a Mallorca sobre los de los restantes archipiélagos.

RIPOLL

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido la conferencia de Madrid que tenemos abonada a las 24. En cambio, hemos recibido varios telegramas, ándonos cuenta de la situación en la Corte.

Tampoco hemos recibido la cotidiana conferencia de Barcelona, cuya falta atribuimos a la acción de la censura, que se ejerce en la ciudad condal.

NO DEJEIS DE VISITAR LOS Grandes Almacenes S.^{ca} Miguel FRENTE SANTA CATALINA DE SENA Y OS CONVENCEREIS DE LOS PRECIOS QUE DETALLAN

Wotan  *Lampara trifilada Inrompible*
De venta en los comercios del ramo

“Electricidad,”
Adolfo Girshausen
— Barcelona, Calle Aragón, 259 —
Suministro de toda clase de artículos para instalaciones de ALUMBRADO y FUERZA. Material para ALTA TENSION.
Montaje de Centrales.—Electrificación de fábricas
Delegación para Baleares: Jovellanos, 16, Palma.

Atracción Comercial S. A.
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Personal y oficinas adecuado á las modernas exigencias
Viladomat, 125, 1.º 1.º.—Teléfono 282 H.

Profesora francesa
Lecciones con buen método y práctica. Enseñanza rápida. A domicilio 6 pesetas mensuales. En su casa lecciones á 3 pesetas mensuales.
Calle de la Paz, núm 30, 2.º

Tenedor de Libros
Se ofrece para llevar la contabilidad en Palma ó pueblo con vía férrea, escribe y habla francés. Dirigirse á José Hervás, Plaza de San Antonio, 10, Palma.

Venta de un Chalet
en el camino de Son Rapinya, próximo á Son Español, rodeado de extensos terrenos, poblado de almendros y árboles frutales, con grandes depósitos de agua. También se venden solares inmediatos á la carretera de Son Español y por donde tiene que pasar el tranvía. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Trajes y abrigos
á medida, alta nov. de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con forros de 1.º, á 5 y 6 duros. Taller de Sastrería en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Platería.

Muebles y herramientas de Barbero, se desean comprar. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Motor Galner
De 5 HP. de gasolina se desea vender uno. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TOPICO II
Contra los sabañones (BEDAS)
REMEDIO INFALIBLE
De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito Centro Farmacéutico, Palma.

Carreras de Ingenieros
y Peritos por Correspondencia. El medio más cómodo de estudiar y el más económico. Prospectos y folletos gratis.
Juan Borrás, El Terreno, Palma

Caballero Se desea para vivir en familia. Preciosas referencias. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SARNA
ANTISARNICO MARTI. Único que la cura SIN BAÑO.
Venta «Centro Farmacéutico», HARINA, 34 y Farmacias importantes. Agentes exclusivos J. URIACH Y C.^{ca}, Bruch, 49, Barcelona.

Solicito Agentes
para la venta de una muy notable invención, consistente en unos depósitos inexplorables é inflamables, patente italiana, para el almacenaje de gasolina y demás líquidos combustibles, de los cuales tengo ya vendidos en España y Marruecos. Representación general en España y colonias. Don Luis Regordosa Planas, calle Universidad, 34, 2.º, 1.º, Barcelona.

LIQUIDACION
de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

Linea Pinillos
Viajes directos de este puerto para los de las Antillas. Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 13 Marzo, el vapor **BARCELONA**.
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puntos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas, los días 8, 10 y 11.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

¡Madres! ¡Queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos! Dadles el **“ALIMENTO BLANCH,”**
De venta: en las Farmacias ó Droguerías.

NERVI-MINA-MIRALLES
TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO
LABORATORIO DE M. MIRALLES
Paseo de San Juan, 25 - Barcelona

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **NERVI-MINA-MIRALLES**.
Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. Palma: Centro Farmacéuticos y farmacias.

BARCELONA

Solicita representaciones exclusivas de productos de esa comarca y en especial de calzado

Cuenta corriente con los Bancos

Hijos de M. Valls, Rio de la Plata y de Barcelona

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden á precios sin competencia
EN LA
Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan
NOTA.—Pedid precios antes de comprar.

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE CONSTRUCCION DE RAFAEL JUAN
Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fábricas de productos químicos, fundiciones, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles.
Y toda clase de material de construcción. Puente de San Magín. Teléfono 112.

CALADOS
á 25 céntimos metro, se hacen á Blusas, Vestidos y ropa blanca.
BORDADOS á mano y máquina. Calle PALACIO, (Fórticos), 40.

Joven sabiendo francés y alemán, desea colocación en comercio, Hotel ó casa particular interior península ó extranjero Razón «Casa Anunciadora».

Venta de billar
con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Colón.

Se vende estantería y existencias de una Mercadería, junto á estantería sola, situada en punto céntrico de esta capital. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Leña y Serrín
Se vende leña á 75 céntimos el quintal.
Serrín á Dos pesetas, cien kilos [Calle Virgen de Lluç, 1] — FABRICA DE MUEBLES —

Atención Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frascos de todas clases. Calle Soledad, 19, Taberna de O'an Oliva.

Motores eléctricos y á gas
Material para MINAS, VAGONETAS VIA PORTATIL, MAQUINARIA nueva y de ocasión.

E. H. Reesicke
Apartado 399, Balmes, 106 BARCELONA

Caballo para tiro de coche, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Depurativo FUSTER
Gran purificador de la sangre
Premiado en las Exposiciones de París y Londres
EL ARTRITISMO se puede comparar á un árbol que sus ramas son: el reuma, herpes, asma, hemorroides, matriz, flujo blanco, desarreglo menstrual, cóstago, estreñimiento, desequilibrio nervioso, cólicos nefríticos, (piedras arenillas), hepáticos, obesidad, diabetes sacarina, etc., y todas las enfermedades que reconocen por causa el exceso en la sangre de ácido úrico, úrea y otros venenos.
El DEPURATIVO FUSTER cura todas esas afecciones, porque su acción fisiológica es activar el trabajo de los riñones, para que eliminen el ácido úrico, úrea y demás oxidados de la sangre por la orina y el sudor; de ahí que un solo medicamento cure radicalmente tantas enfermedades (al parecer), que en realidad no son más que una.
Depósito CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34, Palma de Mallorca.
Puede pedirse en Droguerías y Farmacias y en la del autor
F. FUSTER.—Bajada de San Francisco, 24.—VALENCIA

SEÑORITA
con letra clara y corriente, se desea para escritorio. Preferible conocimiento Mecanografía y viva en Santa Catalina. Suelo según aptitud. —Mazagán, 26, 1.º, Son Español.

Motor marca VELLINO, 3 y 5 HP. medio HP. con dos carburadores, uno para gas y otro para gasolina, todo en muy buen estado, se desea vender. Informes Tomás Capellá, Fábrica de Gasosas, Inca, (Mallorca).

ATENCION
Se ofrecen sierras-cintas, marca PRUGEOT legítima. á precios muy económicos.
También se ofrecen tableros de diferentes escudrias.
Para más detalles dirigirse á Magín Prats Casimiri, Comercio, 22, Inca.

Por retirarse del negocio
vendo unas cien pipas vacías, un aparato «Pantizador» y otros enseres del ramo. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se venden dos pisos calle Hostales, num. 25, Para informes Matías Ferrer, Olmos, 113, 3.º

Tienda para alquilar
propia para negocio de importancia. Situación comercial. Razón Sindicato, 60 y Hostales, 39.